

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Peticionario: S.A.T. Explotaciones Vegas Altas (EXVEAL).

Domicilio: Ctra. de Miajadas-Don Benito, s/n. Don Benito.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 15 línea D. Pedro García de Paredes (20.876).

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0'012.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Conductores: Al 3 (1x50 mm.² de sección).

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Isla Quemada en Medellín.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 50 + 75 K.V.A.

Relación de transformación: 13'2 + 0'22-0'127 K.V.

Finalidad de la instalación: Riegos finca.

Presupuesto pesetas: 2.489.960.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia del expediente: 20.876/12.078.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de octubre de 1986.

**CONSEJERIA DE EMIGRACION
Y ACCION SOCIAL**

RESOLUCION de 14 de noviembre de 1986, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se convoca concurso para los Equipamientos de Residencias-Club de Ancianos en varias localidades.

Se convoca concurso para el suministro, en

trega e instalación de mobiliario y diverso material para el Equipamiento de las Residencias-Club de Ancianos que se relacionan.

Presupuesto de licitación: Los determinados junto a las Residencias-Club de Ancianos. El total que se indica estará descompuesto en diferentes lotes según el material a suministrar.

Examen de Pliegos: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir para esta adjudicación así como el detalle de los lotes y la memoria de características técnicas, podrán ser examinados en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamientos de esta Consejería, C/ Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura y hasta las trece horas del último día.

Lugar de presentación de propuestas: En el Registro General de la propia Consejería en la dirección indicada anteriormente.

No se admitirán las proposiciones presentadas por Correo o cualquier otro procedimiento distinto del señalado.

La documentación a presentar por los licitadores figura en los Pliegos correspondientes.

Presentación de muestras: De acuerdo con el apartado número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas, y en el almacén de la Guardería Infantil de Aldea Moret, C/ Hervás, s/n, de Cáceres.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones y en los locales de la propia Consejería.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Plazo de entrega del material: Dos meses, desde la adjudicación definitiva.

Relación de Residencias-Club de Ancianos:

— Herrera del Duque (Badajoz): 6.664.600 pesetas.

— Navalmoral de la Mata (Cáceres): 8.242.000 pesetas.

— Vegas de Coria-Nuñomoral (Cáceres): pesetas 5.532.200.

Modelo de proposición: Según el modelo que se adjunta en el Pliego.

Mérida, 14 de noviembre de 1986.